



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

## UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION



### **Art. 10, I, S. Minutas de las reuniones**

A este Congreso del Estado de Tabasco, no le aplica el rubro de “Minutas de las reuniones”, en términos del artículo 6 Bis 1 Primer Párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, toda vez que es un ente que crea y reforma leyes.